MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 595 /

TEMUCO, 03 FEB. 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CLAUDIA PAMELA HARO GAJARDO

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CLAUDIA PAMELA HARO GAJARDO	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Ingeniero Comercial - Técnico Universitario en Programación en Computación	
Función : Colaboración al Programa Fomento Productivo en las siguientes funciones: **a) Asesoría en Licitaciones y compras para todos los programas de la Unidad de desarrollo social, Programas Sociales, Vivienda, Desarrollo Comunitario, que desarrollan actividades masivas en beneficio de los 10 macrosectores de la comuna para que estén activamente participando en actividades.**	
Monto Mensual: 12 cuotas de $ 840.000.-	**Monto Total:** $ 10.080.000.-
Periodo desde : 02 de enero de 2014	**Hasta: 31 de Diciembre 2014**
Imputación : 21.04.004.415.001	**C.C**:14.15.01

695685

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 10.080.000.- (Diez Millones Ochenta Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:	04 "Programas Sociales"
PROGRAMA:	15 "Fomento Productivo"
ACTIVIDAD:	001 "Desarrollo Local Pequeños Emprendedores"
CENTRO DE COSTO:	14.15.01
ITEM:	21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 210400441 5001	
PRESUPUESTO VIGENTE	76.651.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	10.080.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N 907	05/02/14